

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contratos que se citan, por el procedimiento de concurso abierto. (PD. 2573/2014).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto de los contratos de aprovechamiento cinegético que a continuación se detallan.

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de información.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.
  - b) Obtención de documentación e información.
    1. Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.
    2. Domicilio: Avda. de Grecia, s/n, 2.ª planta.
    3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
    4. Teléfonos: 955 121 144/955 540 868/600 163 671.
    5. Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
    6. Correo electrónico: [julio.g.moreno@juntadeandalucia.es](mailto:julio.g.moreno@juntadeandalucia.es).
  2. Objeto de los contratos: En el Anexo adjunto.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente (Resoluciones de 1 de septiembre de 2014).
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Valor estimado de los contratos: En el Anexo adjunto.
  5. Garantías.
    - a) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación (IVA excluido).
  6. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  7. Presentación de ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación: Ocho (8) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada.
    - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sito en el edificio administrativo de los Bermejales, avenida de Grecia, s/n, 41071 – Sevilla. De acuerdo con el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuando las ofertas se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de su oferta, en el mismo día, mediante fax remitido al número 954 231 586.
  8. Apertura de ofertas.
    - a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla.
    - b) Domicilio: Avda. de Grecia, s/n, 2.ª planta, 41071 - Sevilla.
    - d) Las fechas y horas de las aperturas de los sobres 2 y 3 se publicarán en el perfil del Contratante, una vez publicado el anuncio en BOJA.
  9. Otras informaciones.
    - a) Comisión Técnica de Valoración de Ofertas: Para que asista a la Mesa de contratación de esta Delegación Territorial en la adjudicación de los contratos de aprovechamientos se ha constituido una Comisión Técnica de valoración de ofertas cuya composición se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como todos los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los adjudicatarios con carácter previo a la formalización de los contratos. El importe de dichos gastos no podrá exceder de mil quinientos euros (1.500,00 €) por cada adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 2014.- La Delegada, María Dolores Bravo García.

#### ANEXO QUE SE CITA

Expediente: SE-10017-JA/2014-2018/CINEG.

- a) Aprovechamiento cinegético completo (499 Has. Caza menor/mayor).
- b) Monte: La Juncosilla – Hato Ratón.
- c) Categoría: 6ª.
- d) Término municipal: Villamanrique de la Condesa.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas. 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018.
- f) Presupuesto mínimo de licitación: Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,14 €/ha./temporada.

Expediente: SE-10009-JA/2014-2018/CINEG.

- a) Aprovechamiento cinegético completo (1.308 Has. Caza mayor/menor).
- b) Montes: La Junta, Perrera Baja, Cuevas del Moro (lote 1) y El Cazador de Chiclana (lote 2).
- c) Categoría: 4ª.
- d) Término municipal: El Castillo de las Guardas y El Madroño.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas. 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018.
- f) Presupuesto mínimo de licitación: Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 2,65 €/ha./temporada.